

Somos SNAP

Boletín informativo del
Sistema Nacional de Áreas Protegidas



Ecuador conmemoró a las Áreas Protegidas

Cada 18 de julio se celebra el aniversario del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP y este año el Ministerio del Ambiente, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), realizaron diferentes actividades para compartir con la ciudadanía la importancia de estos espacios naturales para el desarrollo de la humanidad.

En los exteriores de la Sede de UNASUR se llevó a cabo una Feria en la que la que 18 organizaciones presentaron sus productos agroecológicos y de turismo sostenible. En este espacio las comunidades ofrecieron:



- Miel de abejas melíponas de la amazonía – Organización Kawsak Sacha asentada en zona del Yasuní.
- Mermelada de Chigualcán, fruta en peligro de extinción que está siendo rescatada por la Corporación de Turismo Comunitario de Yunguilla.
- Artesanías de las comunidades del Chimborazo, organización CORDTUCH.
- Artesanías de las comunidades de Cotopaxi – Organización Lago Verde Quilotoa (Reserva Ecológica Ilinizas).
- Artesanías amazónicas de la cultura Cofán – Organización CORTUS (Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno).
- Bocaditos gourmet amazónicos – Asociación de Mujeres Kichwas Challwa Mikuna (Parque Nacional Yasuní).
- Café y cacao orgánico – Organizaciones AGRODUP (Cuyabeno) y San Gregorio (Mache Chindul).

Los visitantes pudieron disfrutar de una foto-galería con información clave de las reservas y parques nacionales del país y participar en la presentación oficial de la aplicación de áreas protegidas para teléfonos inteligentes y dispositivos móviles **APROTEGIDASEC**, que puede ser descargada gratuitamente desde las tiendas para Apple y Android.



Proyectos

Proyectos de áreas protegidas intercambiaron experiencias



Julio de 2015



SNAP



Ministerio
del Ambiente

gef

PNUD
Al servicio
de las personas
y las naciones



En este espacio los proyectos productivos, que ejecutan 16 organizaciones comunitarias de siete reservas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado y de la conservación comunitaria y privada compartieron los avances, resultados y acciones de sostenibilidad para cada proyecto, con el fin de generar alianzas estratégicas y consolidar este mecanismo financiero para el desarrollo local sostenible.

Representantes de las 17 iniciativas que son parte del Mecanismo de Fondos Concursables del Ministerio del Ambiente (MAE), que cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, participaron en el Taller de Intercambio de Experiencias del 16 al 18 de julio en la Reserva Comunitaria Yunguilla, en el Noroccidente de Pichincha.

“Son ustedes quienes fortalecen la gestión del Ministerio del Ambiente en territorio, gracias por su labor diaria y comprometida con la conservación”, señaló Christian Terán Subsecretario de Patrimonio Natural.

En el taller, la Asociación de Recicladores de Orellana, la Asociación de Mujeres Kichwas Challwa Mikuna de la Biósfera de Yasuní y; la Corporación Nacional de Bosques y Reservas Privadas del Ecuador, son las nuevas organizaciones comunitarias que se convierten en aliados para la conservación de estos espacios mega diversos.

“El ser parte de los proyectos del Mecanismo de Fondos Concursables nos abrió una puerta más para el trabajo conjunto entre el Estado, la cooperación internacional y nosotros las comunidades”, expresó Wilmer Piaguaje, coordinador del Proyecto de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.



Noticia

Nuestro Centro de Interpretación cada vez es una realidad



Julio - septiembre de 2015



CNBRPE



Ministerio del Ambiente



Asociación de las personas y las naciones



La Red de Bosques forma parte de la nueva etapa de las iniciativas productivas que se ejecutan en las áreas protegidas del país. Con este fondo, la organización de conservación privada podrá equipar su Centro de Interpretación.



Miembros de la Corporación Nacional de Bosques y Reservas Privadas del Ecuador (CNBRPE), participaron en el taller de arranque del "Proyecto de Equipamiento y puesta en marcha del Centro de Interpretación y Operadora Turística". En este espacio se trataron varios temas de relevancia para el desarrollo de la iniciativa como por ejemplo establecer líneas presupuestarias de gastos, revisar matrices de monitoreo y evaluación, establecer los

indicadores de impacto que serán usados para la implementación y la priorización de los módulos que serán construidos.

Como parte de los acuerdos de este taller, la Red de Bosques decidió mediante un proceso participativo y consensuado; renombrar al centro de interpretación para que se adapte al modelo de gestión del mismo, "Centro de Interpretación e Información Entre Bosques: Conservación y Conciencia".

Previo a la realización de este encuentro dos actividades importantes se llevaron a cabo. Un encuentro con la coordinadora de la Red Internacional del Bambú y el Retán (INBAR por sus siglas en inglés), en donde se analizó líneas de cooperación entre las organizaciones a través de la firma de un convenio marco, donde se provee a la Red de Bosques de asistencia técnica sobre el manejo de la caña guadua y sus diferentes usos como alternativas socio económicas responsables con el medio ambiente.

También se visitó la Central del Bambú de Andoas localizado en el Municipio de Pedro Vicente Maldonado, para conocer las técnicas en el tratado y transformación de algunos productos derivados de la caña guadua. Estas actividades se realizaron con el afán de entender mejor el tratamiento del material predominante con el que se construirá el Centro de Interpretación Entre Bosques.



Noticia

Más convenios para fortalecer a la organización de conservación privada



Agosto 2015



CNBRPE



Ministerio del Ambiente



Asociación de las personas y las naciones



La Red de Bosques, a través de su presidente firmó un convenio marco interinstitucional con la Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE), el que permitirá que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en el desarrollo y gestión de los proyectos que se desarrollan en favor de la conservación de los bosques privados y su biodiversidad.

Entre los beneficios determinados con este convenio se permite a los reservistas y voluntarios intercambiar experiencias en temas ambientales, desarrollar tesis e investigaciones académicas, etc.

La Red de Bosques agradece la asistencia técnica del Proyecto de Sostenibilidad Financiera (PSF), para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), del Ministerio del Ambiente por el apoyo en la creación de la plataforma de movilización de voluntarios para la organización, lo cual nos permite generar convenios y alianzas estratégicas.



Noticia

Turismo comunitario en el Humedal La Tembladera



Julio - septiembre de 2015



Sitio RAMSAR



En el Humedal La Tembladera, ubicado en la provincia de El Oro, las comunidades locales con el apoyo del Ministerio del Ambiente (MAE), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Proyecto de Sostenibilidad Financiera (PSF), para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas; están implementando varios proyectos productivos como la Conservación, producción y comercialización de la vieja azul. Esta especie nativa de pez es típica del Humedal y es altamente apreciada por su sabor y valor nutricional.

El cultivo de esta especie nativa proporcionará a la población proteína animal de buena calidad a bajo costo, elevando su nivel alimenticio y con la venta de los excedentes a los centros poblacionales más próximos, incrementar los ingresos económicos de las localidades. Durante el ciclo de vida del proyecto se beneficia a 43 familias de las comunas San José, San Jacinto, Laguna de Caña, Miraflores y La Florida del cantón Santa Rosa.

El proyecto que fue parte de las iniciativas financiadas en áreas protegidas a través del Mecanismo de Fondos Concursables del MAE y PNUD; es liderado por la Asociación de Productores Agro Artesanales del Humedal La Tembladera - ASOGROTEM, conformada por seis comunas ribereñas. El objetivo del proyecto es promover el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y su entorno ambiental, por medio de la conservación e implementación de criaderos comerciales de la especie "vieja azul".

A través de la participación activa de ASOGROTEM durante la ejecución del proyecto, se han generado alianzas estratégicas con gobiernos locales, universidades y de la cooperación internacional, actores que han sumado esfuerzos, tanto técnicos como económicos para fortalecer la sostenibilidad de la iniciativa.

Estas acciones se complementan también con la ejecución de iniciativas turísticas que potencian los valores naturales y culturales de éste Sitio RAMSAR (Categoría de humedal de importancia mundial).

Todos los emprendimientos se desarrollarán a través de la Junta Directiva del Humedal, a fin de garantizar transparencia y participación y, cuentan con el apoyo técnico del Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para generar el modelo de gestión turística, el cual se basa en un análisis de oportunidades, capacidades locales, demanda potencial y la sostenibilidad de las actividades de conservación emprendidas.



Formación

Capacitaciones en actividades turísticas



Julio - septiembre de 2015



Humedal La Tembladera



Los miembros de la Asociación de Productores Agro artesanales del Humedal La Tembladera (ASOGROTEM), llevan adelante varios procesos de capacitación con el fin de brindar servicios de calidad para los visitantes. En este sentido, la Subsecretaría Marino Costera del Ministerio del Ambiente impartió los módulos sobre técnicas de guianza y atención al turista.

Para potenciar a la Tembladera como zona turística comunitaria, se ofrecerá el servicio de paseo en kayak a los visitantes, el que contará con un guía nativo quien realizará la interpretación del área. Para fortalecer esta iniciativa, los socios de ASOGROTEM recibieron capacitación en manejo y mantenimiento de kayaks, historia, tipos de kayak, habilidades y destrezas para la práctica, técnicas de entrada y salida del agua, salvataje de un turista, entre otros.



Noticia

Se moviliza voluntariado para el Humedal



Julio - septiembre de 2015



Sitio RAMSAR



Conocer, visitar y trabajar por el desarrollo sostenible del Humedal La Tembladera, son los objetivos que movilizarán a los voluntarios que se inscriban en la plataforma online que estará en funcionamiento a partir de noviembre de este año, en el portal web: <http://latembladera-ecuador.com/tembladera/>. Para este propósito los voluntarios podrán desarrollar pasantías, prácticas pre-profesionales, desarrollo de tesis, investigación científica, entre otros.

El proceso que es impulsado por el Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en la zona, se desarrolló con base en la experiencia generada para la Corporación Nacional de Bosques y Reservas Privadas que actualmente cuenta con cuatro convenios con universidades nacionales y dos con organismos internacionales de voluntariado.

Hasta el momento se logró establecer compromisos de cooperación interinstitucional con la Escuela Politécnica del Litoral, Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca, Universidad del Azuay y la Universidad Católica de Cuenca; quienes se mostraron interesados en los proyectos de conservación y desarrollo que están ejecutando las comunidades locales.



Noticia

Cuatro ejes que propician el trabajo conjunto Ecuador - Perú



PERÚ Ministerio del Ambiente

Durante la reunión del Consejo Directivo de REDPARQUES (Organismo Latinoamericano de Parques Naturales y Áreas Protegidas), se aprobó el Plan de Acción 2015-2016 de la Red de Gestión Binacional de Áreas Naturales Protegidas del sur de Ecuador y norte de Perú.

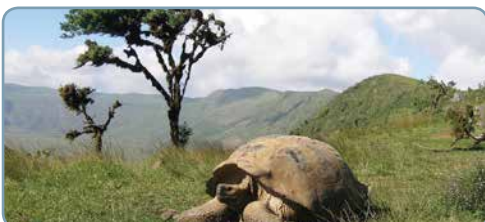
Este plan de acción basa sus actividades en cuatro ejes: Gestión de las áreas protegidas y sus zonas de influencia, fortalecimiento de las actividades de conservación, participación social y fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Con esto se busca contribuir a la consolidación de gestión de las unidades de conservación y al desarrollo sostenible binacional, a través de su fortalecimiento como espacios estratégicos para la conservación de la diversidad biológica y la generación de bienes y servicios ambientales.



Noticia

Próxima presentación de metodología de destino



La Metodología de Gestión del Destino en áreas protegidas del Ecuador, es una iniciativa del Ministerio del Ambiente a fin de continuar con la planificación y organización de las actividades turísticas al interior de estos espacios biodiversos.

Los resultados alcanzados en este instrumento reflejan el alto compromiso y articulación entre instituciones públicas, privadas académicas y organizaciones no gubernamentales a favor de la conservación de la biodiversidad de las áreas protegidas, consolidando herramientas técnicas que se transforman en políticas públicas en el país.

Este documento fue desarrollado por la Dirección Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente y será presentada oficialmente en noviembre de 2015.



En este espacio se analizaron diferentes temáticas que aportarán en la consolidación de las actividades que desarrolla el Ministerio del Ambiente para la conservación de las áreas protegidas como la planificación, manejo de sistemas de reservas y parques naturales, corredores conservacionistas, zonas de amortiguamiento, financiamiento de programas de conservación incluyendo el pago por servicios ambientales, integración de la gestión de áreas silvestres con el desarrollo rural, gobernanza, colaboración entre actores e instituciones claves, entre otros.

El Curso Internacional sobre Manejo de Áreas Protegidas en su XXV edición se llevó a cabo en Estados Unidos, en la Universidad Estatal de Colorado, con lecciones prácticas en el Parque Nacional Montañas Rocas, Bosque Nacional Arapaho-Roosevelt en Colorado y el Monumento Nacional Dinosaurio entre Colorado y Utah.

“Con este espacio de conocimientos continuaremos generando información de calidad para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas; y esto irá de la mano en ser propositivo, mantener ese liderazgo para poder estar a la vanguardia de los cambios y dar lo mejor en el desarrollo de actividades de estos espacios diversos”, afirmó Augusto Granda, guardaparque de la Reserva Ecológica Antisana.

Los conocimientos adquiridos en el curso consolidarán la gestión integral y fortalecida que lidera la Autoridad Ambiental en su patrimonio natural.



Loja: el escenario de diálogo sobre manejo de Reservas de Biósfera

El Centro de Convenciones del Campus de la Universidad Técnica Particular de Loja fue el escenario del VII Encuentro Nacional de la Red de Reservas de Biosfera del Ecuador, en el que científicos, representantes de organismos gubernamentales, autoridades y población local abordaron el tema "Modelos de Gestión".

Estos espacios son de gran valor natural y cultural donde se busca fomentar una relación equilibrada entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente. Estas áreas son reconocidas internacionalmente por el Programa del Hombre y la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).



El Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), por medio de estas iniciativas participativas busca fomentar el desarrollo de estrategias de gestión y fortalecimiento de las Reservas de Biosfera, a más de realizar una revisión de la estrategia del programa 2015-2025 para la conservación de los mismos que se realizará con la participación de la sociedad civil.

En la actualidad el Ecuador cuenta con seis Reservas de Biosfera a nivel nacional:

- Reserva de Biosfera Archipiélago de Colón
- Reserva de Biosfera Yasuní
- Reserva de Biosfera Sumaco
- Reserva de Biosfera Podocarpus El Cóndor
- Macizo del Cajas
- Reserva de Biosfera Bosque Seco



Los acuerdos alcanzados en el VII Encuentro Nacional de la Red de Reservas de Biosfera Del Ecuador, serán presentados por el Ministerio del Ambiente durante el Cuarto Congreso Mundial de Reservas de Biosfera 2016 que se realizará en Perú.



Noticia

Nueva área protegida municipal para el país



Con el desarrollo de un estudio de alternativas de manejo que incluye el análisis biofísico, socioeconómico y político institucional; y, de un proceso participativo con los gobiernos parroquiales, líderes comunitarios, ciudadanos y organizaciones no gubernamentales como Naturaleza Cultura Internacional, se definió el espacio geográfico, en el que se identificó que es viable la creación del área protegida.

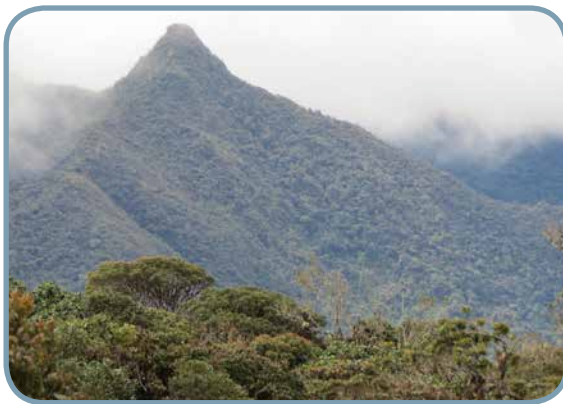


El Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), del Ministerio del Ambiente trabaja en conjunto con el Municipio de Gualaquiza para que este nuevo espacio de conservación sea incorporado al Subsistema de Áreas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del SNAP.

Bajo criterios como la conservación de la diversidad biológica y cultural y la preservación de la conectividad ecosistémica el Municipio de Gualaquiza emitió la ordenanza municipal para la creación de esta área como parte del Corredor Sangay – Podocarpus.

Para declarar área protegida a un espacio se considera aspectos ligados a la protección de los servicios ambientales especialmente las fuentes y cursos hídricos para provisión de agua destinada al consumo humano, la preservación del patrimonio arqueológico, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos naturales.

Runahurco cuenta con una superficie de más de 87 mil hectáreas y comprende las parroquias de San Miguel de Cuyes, Amazonas, Nueva Tarqui, Bermejós, Chiguinda, El Rosario, El Ideal, Bomboiza y la cabecera cantonal de Gualaquiza.





Noticia

Tras el vuelo del Cóndor Andino: Primer Censo Nacional 2015



El "Rey de los Andes", esta especie nativa de guantes negros y collar blanco, es la protagonista de un enorme esfuerzo por su conservación. Cuenta la leyenda incaica que el cóndor, esta ave de gran fuerza e inteligencia, era un animal respetado por todos aquellos que vivía en las zonas templadas de la Sierra andina, por lo que él era el responsable de que el sol saliera cada mañana; con su energía era capaz de tomar los luminosos rayos del sol y elevarlos sobre las montañas, iniciando el ciclo vital.

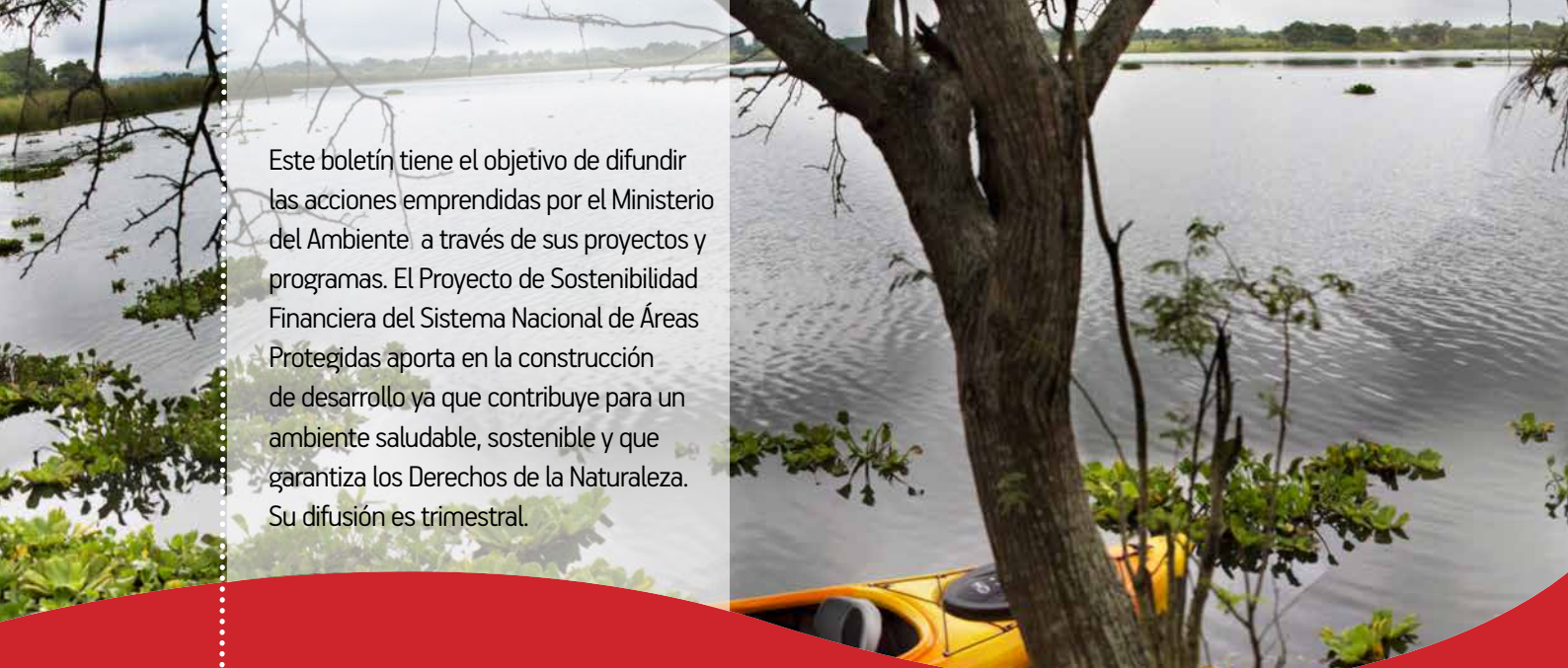


Por ello, el Ministerio del Ambiente – MAE a través del Proyecto Paisaje-Vida Silvestre, el Grupo Nacional del Cóndor Andino, Wildlife Conservation Society Ecuador (WCS) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, trabajaron conjuntamente en la ejecución del Primer Censo Nacional del Cóndor 2015.

Este Censo trae consigo, un trabajo de suma responsabilidad al comprometerse con la preservación y seguridad del cóndor, su finalidad es que esta emblemática ave siga surcando nuestros cielos y paseando por las señoriales montañas de los Andes.

Cabe mencionar que el cóndor andino (*Vultur gryphus*), actualmente se encuentra enfrentando un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre; además, figura en el apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES por sus siglas en inglés).

Debido a esta situación, el MAE desarrolla la Estrategia Nacional para la Conservación del Cóndor Andino en Ecuador especie seleccionada como focal del Proyecto Paisajes - Vida Silvestre con la finalidad de establecer acciones direccionadas a su conservación.



Este boletín tiene el objetivo de difundir las acciones emprendidas por el Ministerio del Ambiente a través de sus proyectos y programas. El Proyecto de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas aporta en la construcción de desarrollo ya que contribuye para un ambiente saludable, sostenible y que garantiza los Derechos de la Naturaleza. Su difusión es trimestral.

En el próximo número

- ▶ Presentación de la publicación Valoración Económica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas: Hidroeléctricas y Turismo.
- ▶ Lanzamiento digital del portal web y App de áreas protegidas: www.ambiente.gob.ec
- ▶ Sistematización de resultados de los proyectos apoyados por el Mecanismo de Fondos Concursables del Ministerio del Ambiente, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

Somos SNAP



Elaborado por

**PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA DE ÁREAS PROTEGIDAS**

Es una publicación del Ministerio del Ambiente de Ecuador

Fotografías: Propiedad del Ministerio del Ambiente de Ecuador

www.ambiente.gob.ec

areasprotegidas.ambiente.gob.ec



Ministerio
del Ambiente



Al servicio
de las personas
y las naciones



Visítanos en FACEBOOK:
www.facebook.com/psfecuador



Nuestro BLOG
www.psfecuador.com



You Tube
www.youtube.com/user/psfecuador